



Rama Judicial  
Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales  
Republica de Colombia

### JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Calle 12 C No. 7-36, piso 8° Edificio Nemqueteba  
Teléfono 283 35 00  
WhatsApp: 320 321 46 07  
Correo institucional: j03lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

#### Proceso Ordinario Laboral No. 11001 41 050 03 2022 00816 00

Bogotá D. C., 27 de abril de 2023

Da cuenta el Despacho que en auto de 27 de marzo de 2023, se fijó fecha de audiencia para llevar a cabo el 27 de abril de 2023 a las 2:00 pm; sin embargo, la apoderada de la parte demandante allegó solicitud de reprogramación por presentarse una calamidad por el fallecimiento de un familiar, por lo que se hace necesario reprogramar la misma para el **MARTES 6 DE JUNIO DE 2023** a las **9:30 A.M.**, oportunidad en la cual se surtirán las etapas procesales pendientes.

Para su realización se les solicita a las partes y sus apoderados tener habilitada la plataforma y/o aplicación de Lifesize, pues a través de esta y el siguiente link tendrán acceso a la audiencia:  
<https://call.lifesizecloud.com/18000516>

Finalmente se ordena que por secretaría se realice la notificación por estado electrónico, el cual deberá ser publicado en la página de la Rama Judicial  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-laborales-de-bogota/91>.

#### Notifíquese y cúmplase

La Juez,

**LORENA ALEXANDRA BAYONA CORREDOR**

Notificar por Estado n°. 021 del 27 de abril de 2023. Fijar virtualmente.